Un hombre fue detenido el martes por la Guardia Civil de La Unión por un delito leve de vejaciones injusta contra su madre. Fue puesto a disposición judicial, fijando el juez una orden de alejamiento de 200 metros respecto al lugar donde se encontrase la víctima. Por la noche volvió a quebrantarla, según informa la Policía Local.

Ha vuelto a ser arrestado y nuevamente pasará por dependencias judiciales.